

Interesados/domicilio	NIF	Importe	Curso
Nombre y apellidos: Vanesa Rubio Montero R. subsidiario: Antonio Rubio Cuevas Domicilio: C/ Santa Marta, 16, 4.º B, 28038 Madrid.	51988904A 51579540Q	168,28	2000/01
Nombre y apellidos: Francisca Margarita Sabio Bonilla R. subsidiario: Francisco Sabio Puga Domicilio: C/ Francisco Maldonado, 1, B A, 18600 Motril (Granada).	23764681T	462,78	1999/00
Nombre y apellidos: Frco. Daniel Santiago Carmona R. subsidiario: Inés Carmona Vega Domicilio: C/ Muro San Julian, 27, 29008 Málaga.	74860329K 24891602J	402,68	1999/00
Nombre y apellidos: Aline Siret Albizu R. subsidiario: Araceli Albizu Rodriguez Domicilio: C/ Reco de Santa Lluçia C, D, 10, 08800 Vilanova Geltrú (Barcelona).	52426278D 2695057D	108,18	2000/01
Nombre y apellidos: Antonio Jona Tardido Izquierdo R. subsidiario: Pedro Tardido Izquierdo Domicilio: C/ Cárdenas, 4 1 3.º B, 06800 Badajoz.	23007300A 22867831N	4.353,39	1999/00
Nombre y apellidos: Gumersindo Toledo Ruiz R. subsidiario: Gumersindo Toledo Huerta Domicilio: C/ Rus, 52, 16600 San Clemente (Cuenca).	04596187M	480,81	2000/01
Nombre y apellidos: Israel Turiel Alonso R. subsidiario: Juan José Turiel Pérez Domicilio: C/ Galicia, 2, 3.º D, 39007 Santander.	53552595Q 10848092G	787,33	1999/00
Nombre y apellidos: Noemi Vidal Folch R. subsidiario: Juan Vidal Closas Domicilio: C/ Colón, 81, 2.º, 4, 08640 Olesa Montserrat (Barcelona).	45495367X 38155063H	697,17	2000/01
Nombre y apellidos: Óscar Vivar Soler R. subsidiario: Francisca Soler Quesada Domicilio: C/ Virgen de las Nieves, 5, 29007 Málaga.	74834425S 25040087X	1.129,9	1999/00
Nombre y apellidos: María Consuelo Watson Becha R. subsidiario: Miguel Ángel Watson Domicilio: C/ Reina Fabiola, 9, Esc P, 2.º D, 50008 Zaragoza.	X2753538R X2424481M	480,81	2000/01

Madrid, 9 de diciembre de 2003.—Amalia I. Gómez Rodríguez.—55.941.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Anuncio de la Dependencia del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Huelva por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de la posición de línea, en la nueva Calle 4, denominada Palos de la Frontera, con su apartamentada asociada, en la subestación eléctrica a 220 kV denominada «Torrearenillas, en el término municipal de Palos de la Frontera (Huelva).

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, que regula los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica; en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico; en el Real Decreto 1131/1988, de 30 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución del Real Decreto Legislativo 1302/1986, de 28 de junio, de Evaluación de Impacto Ambiental, y la Ley 6/2001, de 8 de mayo, que modifica las anteriores, en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de la posición de línea, en la nueva calle 4, denominada Palos de la Frontera, con su apartamentada asociada, en la subestación eléctrica a 220 kV denominada «Torrearenillas, en el término municipal de Palos de la Frontera (Huelva).

Expediente número 120/2003, de la Dependencia del Área de Industria y Energía de Huelva.

Peticionario: «Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima».

Subestación: Torrearenillas.

Calle 4: Posición Palos de la Frontera.

Número de interruptores: Dos, en configuración de interruptor y medio.

Presupuesto: 1.395.580 euros.

Finalidad de la instalación: Facilitar la salidas de línea a 220 kV a la subestación de Palos, lo que redundará en una importante mejora en los nudos de garantía de seguridad en el suministro.

Términos afectados en la provincia de Huelva: Palos de la Frontera (Huelva).

Ingeniero Redactor del Proyecto: Don Francisco Salamanca Segoviano, Ingeniero Industrial, Director de Ingeniería y Construcción de «Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima».

Características principales:

Tensión nominal: 220 kV.

Intensidad cortocircuito: 40 kA.

Distancia entre fases: 2.100 milímetros.

Distancia fase-tierra: 2.100 milímetros.

Anchura posición: 15.000 milímetros.

Altura embarrados principales: 10.000 milímetros.

Precedencia de los interruptores: ABB.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que pueda ser examinado el expediente en la Dependencia del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Huelva, sita en Huelva (código postal 21001) en la calle Vázquez López, 12, entreplanta, y presentar por triplicado, en dicho centro, las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de veinte días, a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio.

Huelva, 12 de diciembre de 2003.—El Jefe de la Dependencia del Área de Industria y Energía, Francisco Sierra García.—57.603.

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Notificación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información a los titulares de las concesiones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/98, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 2002 y a las concesiones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en periodo voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de